

## Sistematización general de los talleres “Ciudadanas al Monitoreo”

---

*Proyecto: Modelo educativo multimedia con enfoque de género en participación ciudadana, acceso a la información pública, género y nuevas tecnologías para mujeres líderes rurales de los estados de Morelos y Puebla.*

### **Contexto del proyecto**

El presente proyecto planteó abordar los temas: Uso estratégico de las nuevas tecnologías, participación ciudadana, acceso a la información pública, género, y construcción de una nueva ciudadanía de las mujeres a partir de la elaboración de un modelo educativo multimedia con enfoque de género que diera a conocer sus derechos, fomentara su participación activa dentro de sus comunidades, enfocada a la transformación y mejoramiento de sus condiciones de desigualdad y exclusión social por causas de género, buscando el cambio en la posición de subordinación que prevalece en distintas esferas para las mujeres.

Las temáticas tienen como finalidad propiciar la reflexión y el análisis en grupo sobre la condición de desigualdad que viven las mujeres, sobre su identidad como ciudadanas y la importancia y utilidad de que accedan a la información pública, a fin de sensibilizarlas y que se reconozcan y asuman como sujetas sociales con derechos y libertades, capaces de generar acciones y tomar decisiones que contribuyan a la defensa de sus derechos, al monitoreo, transparencia y rendición de cuentas por parte de las instituciones gubernamentales, a la exigencia y demanda de soluciones a sus necesidades y problemáticas de manera que contribuyan a la transformación positiva de sus condiciones de vida fortaleciendo así su autoestima, liderazgo y contribuyendo a su empoderamiento.

Por otra parte se planteo capacitar a las mujeres en el uso básico de la computadora y el Internet para realizaran un ejercicio de solicitud de información a través del Sistema de Solicitudes de Información SiSi, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, ( IFAI ) y mostrarles que estas tecnologías tienen el potencial para incidir en la transformación social al explotar el potencial que tienen para acceder a la información pública y al conocimiento, a nuevas formas de comunicación, al fortalecimiento de redes y alianzas entre organizaciones , compartir experiencias con otras personas , vincularse y fortalecer habilidades de gestión que les permitieran contar con conocimientos necesarios para sus actividades . Lo anterior partiendo de que el acceso de las mujeres a los beneficios que ofrecen las TIC es fundamental para reducir la brecha tecnológica pues son escenarios de acción social de los cuales no deben estar marginadas.

### **Antecedentes del Modelo de Capacitación Multimedia**

Este modelo se elaboró con la característica de ser ameno, interactivo, de fácil comprensión, integra elementos multimedia como juegos, animación y video enfocados a reforzar el conocimiento.

Fue un instrumento básico para la impartición de los talleres, es un material de apoyo para su aplicación y favorece el fortalecimiento del conocimiento y las habilidades desarrolladas, durante los talleres.

A su vez tiene la ventaja de estar disponible a través de Internet ([www.modemmujer.org/monitoreo](http://www.modemmujer.org/monitoreo)) y en Discos Compactos, por lo que les facilita tanto a las mujeres que tomaron el taller como a otras organizaciones e instituciones la posibilidad de replicarlo, convirtiéndolo en una herramienta con gran potencial para multiplicar sus resultados.

### ***Organización y Coordinación de los Talleres***

Se planteó capacitar a 50 Mujeres líderes rurales pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil, cooperativas de producción y grupos organizados de mujeres en los estados de Cuetzalan Puebla, Cautla y Cuernavaca en Morelos. Para lo cual nos vinculamos con organizaciones hermanas e instituciones del gobierno para llevar a cabo la convocatoria a los talleres y la búsqueda de espacios con computadoras para su impartición; dentro de las que se encuentra:

- Comaletzin, Coordinación Interregional Feminista Rural, A.C. (Cuetzalan del Progreso)
- Comunicación, Intercambio y Desarrollo en América Latina CIDHAL A. C. (Morelos)
- Comisión de Equidad de género del H. Ayuntamiento del Municipio de Yautepec de Morelos
- H. Ayuntamiento Municipal de Jojutla de Juárez, Morelos
- Alternativas tradicionales para la Salud (Tlayacapan, Morelos)

Finalmente se logró capacitar a 60 mujeres, se realizaron 5 talleres en total, dos de ellos en el municipio de Cuetzalan del Progreso, estado de Puebla y los otros tres en municipios pertenecientes a Morelos como fueron Yautepec, Jojutla de Juárez y Tlayacapan.

La convocatoria tuvo lugar en distintas organizaciones, en el caso de Cuetzalan del Progreso, Puebla se convocó en el Refugio de la Mujer Indígena y además se invitó a los talleres a través del canal municipal de Cuetzalan. En el caso de Yautepec se convocó a través de la Comisión de equidad de género del Municipio; mediante la instancia de la mujer en el Ayuntamiento de Jojutla de Juárez y el DIF Municipal y finalmente en el caso de Tlayacapan Morelos distintas organizaciones de la sociedad civil que trabajan con la medicina alternativa convocaron a las mujeres para que asistieran al taller. Estas convocatorias se realizaron vía telefónica y personal.

### ***Beneficiarias***

#### **Cuetzalan del Progreso, Puebla**

En el municipio de Cuetzalan del Progreso Puebla se capacitó a 23 mujeres pertenecientes a las comunidades de: Alvarado, Amatlán, Ayotoxto de Guerrero, Cuauhutlamingo, Cuapec, Cuatamazaco, Miguel Alvarado, San Antonio Rayón, San Miguel Izincpan, Tecpanzingo, Tepetitlan, Tzinacapan, Xalpantzingo, Xochical, Zacapoax y Zoquiapan.

Las beneficiarias pertenecen a las siguientes organizaciones:

- Maseual Sivaney Mnosenyolchicavani
- Refugio Griselda Teresa Tirado Evangelio
- Bienestar para las mujeres del futuro
- PROAN AC
- Casa de la Mujer Indígena (CAMI):
- Okichpipil in Ayotochtli: Cuatamazaco AC:
- Centro de Asesoría y Desarrollo entre Mujeres (CADEM)
- Centro infantil Cuahutlamingo
- Xocoyol Cuahutamilaje
- Paso del Jardín
- Colectivo para la siembra de hongos.

Las actividades que las asistentes al taller realizan en sus organizaciones son variadas dentro de las que se encuentran: Presidentas de la organización, promotoras contra la violencia hacia las mujeres, impulsar proyectos productivos de asistencia alimentaria y mejoramiento de vivienda, gestionan financiamientos para la atención de niñ@s en situación de desnutrición, pobreza y marginación, curanderas y algunas realizan actividades administrativas y secretariales.

### **Yautepec, Morelos**

Este taller se realizó en las instalaciones del bachillerato técnico Cetis 99 en total asistieron 13 mujeres que viven en colonias colindantes con Yautepec como San Isidro, Ignacio Zaragoza, Otilio Montaña, Centro, Tehuhtlera, Rancho nuevo, La Ceiba, La Joya, Diego Ruiz, San Juanito, Santa Lucía, Ixtlahuacan y del poblado de Oacalco

Las mujeres de este taller desarrollan actividades en la comisión de equidad de género del H. Ayuntamiento de Yautepec de Morelos desempeñando puestos como:

- La directora de la comisión de equidad de género
- Coordinadoras
- Auxiliares en asuntos migratorios
- Administrativos
- Fomento de actividades deportivas para las mujeres

- Promotoras
- Fauna, control y fomento sanitario

### **Jojutla de Juárez, Morelos**

En este taller participaron un total de 11 personas de las colonias Panchimalco, Zayaz Enriquez, Emiliano Zapata, y Jicarero cabe resaltar que 10 eran mujeres y 1 hombre, colaboran en:

- Ayuntamiento Municipal de Jojutla de Juárez
- Comité de las Arenas Jicarero
- Grupo de mujeres perteneciente al programa Oportunidades
- Grupo de jóvenes, que está en el proceso de consolidarse como organización pues este se formó a partir del conflicto magisterial del estado de Morelos.

Dentro de las actividades que realizan se encuentran: Directora de la Instancia de la mujer, promotoras de los derechos de las mujeres, representantes de sus colonias, encargadas de la gestión y búsqueda de recursos para el beneficio de sus comunidades, promotoras de los derechos de los y las jóvenes.

### **Tlayacapan, Morelos**

El taller se impartió en el Cybercafé "Tlayanet" con un total de 13 mujeres quienes viven en las colonias: Lomas del potrero, Santa Bárbara, Ignacio Manuel Altamirano, Los arcos, Mariano Escobedo, barrio Texcalpan y barrio San Agustín y también había tres mujeres que pertenecían a los municipios de Oaxtepec, Yautepec y Cuernavaca.

Las mujeres señalaron pertenecer a organizaciones como: Confecciones del Ángel, Mujeres en tierra sagrada, Alternativas Tradicionales para la salud, Grupo Ometeo 71, y CCDI A. C.

Las actividades que realizan están enfocadas a la medicina tradicional, presidentas de la organización y promotoras de salud.

### ***Desarrollo de los talleres***

Para la impartición de los talleres Modemmujer utilizó una metodología que contempla diversos elementos, tales como la exposición, la lectura por parte de las participantes, juegos interactivos y ejercicios en la computadora para aplicar lo aprendido tanto en los temas como en el uso de la computadora y el Internet.

A su vez reservo espacios para la reflexión y sensibilización en donde las personas responsables de la impartición de los talleres generaron un clima de acercamiento y confianza con las beneficiarias; planteando las reflexiones desde ejemplos cercanos a su vida cotidiana, a las actividades que realizan en sus organizaciones, en su comunidad, a las situaciones de desigualdad de género que viven y que las rodean en todas las esferas de su vida, para partir de estos y descubrir junto con ellas la

importancia de su participación política, ciudadana y comunitaria, del acceso a la información pública y del uso estratégico de las nuevas tecnologías para la transformación de sus condiciones de desigualdad y exclusión social por causas de género.

### **Uso básico de la computadora y el Internet.**

Se abordaron las diferentes partes de la computadora y sus funciones; se hizo un ejercicio práctico para su utilización. En principio las beneficiarias tuvieron algunas dificultades para utilizar el ratón y el teclado pero con la práctica ganaron confianza y soltura en su uso, aspecto que se notó a lo largo del taller: navegando dentro de los contenidos del modelo, resolviendo los juegos interactivos y para el final del taller lograron utilizar con fluidez el sistema de solicitudes de información, registrarse como usuarias y enviar sus preguntas a través del SiSi.

Es importante mencionar que de las 60 mujeres capacitadas sólo 5 habían tenido un ligero acercamiento con las computadoras, en el municipio de Cuetzalan una de ellas había estudiado la carrera de Informática, misma que compartió su emoción y reafirmo la importancia de que las mujeres hagan uso de estas tecnologías.

Para finalizar se expuso el tema de uso estratégico de las TIC en el que se muestra el potencial de estas nuevas tecnologías para el fortalecimiento de sus redes, y organizaciones. Dando por resultado el fomento de su interés por continuar utilizándolas. Cabe resaltar que en el municipio de Cuetzalan las mujeres están muy interesadas en utilizar el Internet para dar seguimiento y monitorear los presupuestos públicos pues de antemano se han dado cuenta que en su municipio existen presupuestos destinados para las mujeres y sin embargo los recursos no siempre llegan a ellas. Cuestión que este taller atendió al contemplar dentro del modelo de capacitación el tema de Acceso a la Información Pública y uso del sistema de Solicitudes de Información (SiSi).

### **Género.**

Al inicio se preguntó a las participantes que significaba para ellas la palabra género en su mayoría respondían que distinguía y catalogaba a lo femenino y lo masculino, a las mujeres de los hombres; algunas señalaban que se utilizaba para hablar de las mujeres; aproximadamente 4 mujeres de Yautepec señalaron que estaba relacionado con la igualdad de oportunidades en la educación y en los derechos, para 5 mujeres el concepto era ajeno pues no lo conocían.

Al explicar el significado del concepto se inició un ejercicio de reflexión, en el que las mujeres comenzaban a relacionar las desigualdades de género con las situaciones que enfrentan en su vida de familia y el entorno donde se desenvuelven.

Dentro de las reflexiones que hicieron sobre los estereotipos y roles de género mencionan que han recibido una educación que las remite a ser sumisas, abnegadas, amorosas, decentes, comportarse “correctamente” dar un “buen ejemplo a la familia”, identifican que en sus diferentes espacios los hombres según sus palabras son “dominadores”, los que mandan, les dicen que deben tener un comportamiento recatado; con respecto a sus cuerpos piensan que hay que taparlos, que los hombres son los que deciden cuántos hijos tendrán, y tienen la idea de que su cuerpo es sólo para procrear, en su mayoría tienen muy integrado en su persona el rol que deben ocupar en la sociedad,

**Antillas 1117, int. 103, Col. Portales, Del. Benito Juárez, México, D.F.**

**tel.52.43.77.21, fax. 55.39.69.55**

**[www.modemmujer.org](http://www.modemmujer.org)**

mencionando que deben estar en la casa, cocinando, lavando, planchando, y reconocen que estas actividades no son valoradas. Lograron identificar que las desigualdades por género están plasmadas en todas las esferas, y mencionaron ejemplos de éstas en lo familiar, en el trabajo, la comunidad, la sociedad, la religión, la cultura y hasta en la política.

Muchas de ellas comentaron que la desigualdad de género hacia las mujeres se ha plasmado en sus vidas de diferentes maneras, han sido objeto de actos de violencia por parte de algunos hombres o de sus esposos, incluso las que son promotoras contra la violencia en Cuetzalan, fueron en algún momento beneficiarias del refugio para mujeres que sufren violencia intrafamiliar.

Para reafirmar los conocimientos utilizamos un interactivo llamado “Los roles de género”. Consiste en acomodar, según consideren, diversos objetos (bicicleta, computadora, juego de video, patines, cuerda para saltar, playera rosa, playera azul, muñeca, pelota, libros, lápiz) ya sea a un niño o una niña. La intención fue reflexionar al respecto de cómo distribuyeron dichos objetos, a fin de que notaran que ningún juguete u objeto es específico para niño o niña, sino que esto es algo que se construye socialmente.

También se utilizó un video titulado ¿Sueño imposible? Realizado por las Naciones Unidas, que ejemplifica muy claramente algunos de los roles, estereotipos y discriminación de que son víctimas las mujeres en el hogar y el trabajo.

Para concluir el tema de género, se invitó a las asistentes a compartir sus comentarios sobre lo que vieron en el video. La mayoría de ellas, al ser también amas de casa, se vieron identificadas con el personaje en el video, reconocieron que la mujer es la primera en levantarse y la última en acostarse. Algunas afirmaban que esa era la vida cotidiana de las mujeres. También identificaron que la niña en el video estaba siendo entrenada para hacer las mismas cosas que la mamá.

Pese a que se identificaron en algunos aspectos del video, al ser cuestionadas sobre la segunda parte de éste, donde se llevaba a cabo una distribución más justa del trabajo de las actividades en el hogar, hubo un consenso en que éste no necesariamente era un sueño imposible, ya que algunas de ellas si involucraban a sus parejas, maridos e hijos, e intentaban integrar a toda la familia a las tareas del hogar. Sin embargo, en algunos casos prevalecía la idea de que ésta era un apoyo al trabajo de las mujeres más que una responsabilidad compartida.

### **Participación Ciudadana y Derechos de las Mujeres.**

Comenzó con la exposición sobre las luchas de las mujeres para lograr la ciudadanía plena y la posibilidad de votar y ser votadas a puestos de representación, se recalcó y reflexionó junto con ellas la importancia de que se involucren en la sociedad y principalmente en la política como un medio clave para transformar las condiciones de desigualdad, mejorar sus condiciones de vivienda, empleo, salud, educación y de desarrollo personal y comunitario.

Se exhortó a crear una nueva ciudadanía, adoptando una postura y participación ciudadana más activa, construyendo relaciones más justas y equitativas en todas las esferas; democrática, exigiendo

el cumplimiento de sus derechos, el respeto a sus espacios sin discriminación por razones de género, sin violencia, contribuyendo cada una desde sus espacios.

Esto se reforzó a través de un juego interactivo llamado “El tianguis de los derechos”. Esta actividad fue muy enriquecedora ya que se construyó un vínculo muy práctico entre los derechos y el ejercicio de los mismos, ya que al ir conociendo cada uno de los derechos, las asistentes ofrecían un ejemplo de cómo ejercerlo.

### **Acceso a la Información Pública**

Finalmente el tema de la participación ciudadana y los derechos de las mujeres se relaciona dentro de los talleres directamente con el de acceso a la información pública pues a través del ejercicio ciudadano de acceso a la información pública es posible monitorear a las instituciones de gobierno, la manera en que se ejercen los presupuestos públicos y las acciones y resultados de los programas gubernamentales enfocados a la población.

Se expuso la función del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), La ley de transparencia y acceso a la información pública, la utilidad y razón de ser del Sistema de Solicitudes de Información (SiSi) como uno de los mecanismos para que la ciudadanía exija transparencia y rendición de cuentas a las instituciones de gobierno.

Esta parte fue una de las más intensas en el taller, ya que fue aquí donde las beneficiarias debieron integrar, tanto habilidades en el manejo de la computadora, como conceptos claves desarrollados previamente. Y pudieron ejercer su derecho de acceso a la *información pública a través de realizar una solicitud por medio del SiSi.*

Otro aspecto que hubo que trabajar arduamente fue la elaboración de las solicitudes de información, se planteó cómo debían ser elaboradas para que obtuvieran una respuesta satisfactoria, además de hacer énfasis en los tiempos de respuesta, el tipo de información que podían solicitar y los pasos para realizar sus solicitudes.

Las solicitudes que realizaron estuvieron relacionadas con el trabajo que realizan en sus organizaciones, sus comentarios respecto a la posibilidad de utilizar esta herramienta fueron que les iba a ser de gran ayuda para dar seguimiento a las acciones del gobierno pues con esta información podrían realizar actividades de gestión y a su vez conocer la manera en que se están invirtiendo los recursos destinados a las mujeres.

A continuación se detallan los temas de sus preguntas:

Cuetzalan del Progreso: Realizaron solicitudes en torno a la violencia como tipos de sanciones, refugios, leyes que las protegen, presupuesto designado para su prevención y atención, acciones del municipio para atender la violencia. Respecto a educación como apoyo para becas, programas de estudio para adultas, presupuesto asignado a escuelas.

En otros casos realizaron preguntas referentes a la salud, por ejemplo, el presupuesto asignado para atender enfermedades específicas de la mujer, asignación de recursos a hospitales o centros de atención de adicciones;

**Antillas 1117, int. 103, Col. Portales, Del. Benito Juárez, México, D.F.**  
**tel.52.43.77.21, fax. 55.39.69.55**  
**[www.modemmujer.org](http://www.modemmujer.org)**

Yautepec: Preguntaron respecto a la seguridad en el municipio, sobre los elementos asignados para vigilancia del municipio y afuera de las escuelas, el salario mensual de algunos de los funcionarios de seguridad pública. Otras mujeres realizaron solicitudes sobre programas de becas de apoyo para madres solteras y estudiantes.

Jojutla de Juárez: Las solicitudes fueron respecto a la educación y al conflicto magisterial que estaba ocurriendo en el estado de Morelos; algunas más quisieron saber las acciones que tenían que realizar en casos de violencia y abuso de autoridad.

Tlayacapan: Realizaron preguntas sobre la medicina tradicional alternativa y la salud, el presupuesto destinado en este sentido, el apoyo económico para este tipo de proyectos, sobre el presupuesto asignado a diversos hospitales y acerca del programa del seguro popular.

Posterior al taller dimos seguimiento a las solicitudes de información realizadas en los diversos municipios y los comentarios en retroalimentación que hemos recibido por parte de las organizaciones convocantes a los talleres han sido que:

En Cuetzalan, Puebla: Gracias a que solicitaron datos sobre las instituciones, organizaciones y refugios que en todo Puebla se dedican a atender y prevenir la violencia contra las mujeres, podrán difundir algunas de las direcciones y teléfonos de estas organizaciones, así como canalizar a usuarias que lo requieran. En relación a los datos sobre los encargados de los ministerios públicos de la entidad serán la herramienta que les permitirá exigir respuesta a estas autoridades pues según mencionan es común que los ministerios públicos no den el seguimiento adecuado a las denuncias. Se recibieron un total de 23 respuestas a las solicitudes

En los municipios de Yautepec, Jojutla de Juárez y Tlayacapan se recibieron un total 32 respuestas de las solicitudes de información. Debido a que en el transcurso del proyecto estaba en pleno auge el problema del paro magisterial en Morelos la información fue de utilidad pues conocieron los objetivos del programa “Alianza por la Calidad de la Educación” y las acciones que el gobierno morelense estaba llevando a cabo para contrarrestar los efectos de la huelga; además nos comentaron que ahora que saben que sí pueden comprometer al gobierno estatal para crear presupuestos con perspectiva de género fomentarán esta medida a fin de que se atiendan con mayor eficacia las necesidades de las mujeres; igualmente se solicitaron presupuestos de: regidurías como la de Yautepec, para la creación de pozos o para la compra de fertilizantes por lo que la siguiente acción será preguntar cómo se ejercieron dichos recursos.

Para concluir hubo un total de 55 respuestas, de las 60 preguntas que se realizaron a través del Sisi, en referencia a las 5 respuestas faltantes sabemos que las beneficiarias interpusieron “recursos de inconformidad por falta de respuesta” a fin de que se dé cumplimiento a las leyes de transparencia y les entreguen la información solicitada.



## ***Evaluación***

Las beneficiarias respondieron un cuestionario de evaluación de conocimientos. Los resultados de ésta, están plasmados al final de este documento.

Los comentarios que hicieron las mujeres al finalizar el taller se enfocaron en resaltar que habían derribado el miedo a utilizar la computadora, que el hecho de haber aprendido a utilizar el SiSi y realizar sus solicitudes les permitiría fortalecer su participación ciudadana y su trabajo organizacional. Las fortaleció y les dio elementos para enfrentar las desigualdades por razones de género. Hicieron referencia a haber obtenido nuevos conocimientos y desarrolla habilidades que las fortalecían como organización.

- Se logró capacitar a 60 mujeres a través de 5 talleres
- Se realizaron 60 preguntas al SiSi de los cuales 55 obtuvieron respuesta por parte de las instituciones de gobierno
- Se despertó el interés por el uso de las nuevas tecnologías enfocadas a la transformación e incidencia social
- Se fortaleció el trabajo organizacional a través de la capacitación sobre Acceso a la información pública
- Se desarrollaron habilidades en el uso de la computadora, el Internet y el Sistema de Solicitudes de Información a nivel Federal.
- Fortalecimos la participación ciudadana desde la construcción de una nueva ciudadanía por parte de las mujeres
- Se fortaleció su autoestima a través de la sensibilización en el tema de género y el uso de las TIC.

## ***Conclusiones***

En referencia a la capacitación en el uso básico de la computadora y el Internet las beneficiarias tienen gran interés en continuar capacitándose. Gracias a la impartición de este taller se logró gestionar en el municipio de Cuetzalan a través de la coordinadora que en el cibercafé donde se impartió la capacitación se les permita acudir una o dos veces por semana de forma gratuita y se les brinde asesoría. En los municipios de Morelos se les proporcionó a las mujeres los datos de los centros comunitarios digitales del programa Oportunidades y Hábitat para que puedan acudir cuando lo deseen. Si bien sabemos que esta posibilidad les permitirá tener un mayor acercamiento, es importante contemplar continuar capacitándolas desde la perspectiva del uso estratégico para el fortalecimiento de su trabajo organizacional.

En cuanto al tema de género si bien sabemos que a través de la capacitación y sensibilización recibida comprenderán mejor el concepto y sabrán identificar las desigualdades de género, será

transcendental a futuro capacitarlas para que en las acciones que realizan puedan incorporar la perspectiva de género.

Respecto a la participación ciudadana sabemos que tienen ya una herramienta como lo es el acceso a la información que les permitirá fortalecer esta parte, consideramos a su vez gracias a la retroalimentación recibida, que tienen claridad del cómo utilizar esta información para modificar y trastocar las problemáticas a las que se enfrentan. Consideramos importante que en un futuro se refuerce esta participación con temas como el liderazgo de las mujeres.

En cuanto al Acceso a la información pública será importante que en próximas oportunidades aprendan a solicitar información a través de los sistemas estatales disponibles para esto, y puedan contar con herramientas que les permitan incidir y enfocar sus acciones a las problemáticas más específicas de sus municipios.

### ***Aprendizajes***

Para nuestra organización la realización de este Modelo implicó la innovación metodológica, planteándose reforzar los conocimientos y habilidades a través de juegos interactivos que permitieran y promovieran el contacto humano, y la interacción a nivel colectivo y no solo a través de la computadora; para generar la reflexión, el intercambio, fomentar la participación de las beneficiarias en los talleres, y que además no perdieran la parte lúdica, fueran entretenidos y amenos.

## Resultados de la Evaluación “Ciudadanas al Monitoreo”

---

Objetivos del proyecto:

*-Propiciar el ejercicio ciudadano de las mujeres a fin de que estas logren reconocer y desarrollar sus habilidades de gestión para la defensa de sus intereses*

*-Dar a conocer los derechos de las mujeres a fin de que ellas puedan defenderlos y busquen mejorar sus condiciones de desigualdad y exclusión social por causas de género*

*-Propiciar la reflexión y el análisis sobre las condiciones de desigualdad que viven las mujeres, sobre su identidad como ciudadanas y la utilidad de acceder a la información pública*

*-Desarrollar habilidades en el uso básico de la computadora y el Internet y proporcionar conocimientos sobre el potencial de estas herramientas para el fortalecimiento de sus actividades organizativas. No creo que sea necesario*

A través de este documento damos cuenta de los resultados obtenidos a partir de los cuestionarios de evaluación aplicados en 5 talleres que Modemmujer realizó en los municipios de Cuetzalan del Progreso, Yautepec, Jojutla de Juárez y Tlayacapan en los cuales aplicamos el modelo educativo multimedia “Ciudadanas al Monitoreo” dirigido a mujeres líderes rurales o pertenecientes a organizaciones sociales de los estados de Puebla y Morelos.

Para medir los conocimientos y la sensibilización adquirida por las mujeres elaboramos un cuestionario de evaluación compuesto por 10 preguntas y dividido en cuatro temáticas:

- I. Uso básico de la computadora e Internet
- II. Género
- III. Ciudadanía y participación ciudadana de las mujeres
- IV. Acceso a la información pública

Para cada temática se elaboraron un promedio de dos preguntas con opción múltiple de respuesta, además el cuestionario permitía que las mujeres pudieran señalar una o más respuestas a la pregunta, a fin de reflejar lo mejor posible la sensibilización lograda durante el taller. El cuestionario se aplicó al término de cada taller y las participantes lo contestaron de manera individual.

60 beneficiarias con cuestionarios aplicados

23 cuestionarios de Cuetzalan del Progreso, Puebla

13 cuestionarios de Yautepec, Morelos

11 cuestionarios de Jojutla de Juárez, Morelos

13 cuestionarios de Tlayacapan, Morelos

## 1. La computadora y el Internet Puede fortalecer nuestra organización porque...

- | <b>Respuesta(s) correcta(s)</b>   | <b>Incorrecta(s)</b>  |
|---|---|
| a) Nos permite acceder a información pública de las instituciones de gobierno | c) Ayuda a resolver nuestras tareas domésticas de manera más rápida |
| b) Podemos vincularnos con mujeres de otras redes y organizaciones            |   |

**90%**

**10%**

*A partir de estos resultados podemos afirmar que logramos, a través de la impartición del taller, que las mujeres adquirieran una nueva visión sobre el uso de la computadora y el Internet, el cuál tiene que ver con su uso para la vinculación con otras organizaciones y el impulso de un movimiento social más amplio y organizado. Por lo tanto, consideramos que cumplimos con el objetivo de proporcionar conocimientos sobre el potencial de las nuevas tecnologías de información para el fortalecimiento de sus actividades organizativas. Además de que ellas identifican a la computadora y el internet como herramientas para acceder a información pública de las instituciones de gobierno.*

## 2. Considero que al usar el internet y las computadoras las mujeres podemos

- | <b>Respuesta(s) correcta(s)</b>  | <b>Incorrecta(s)</b>   |
|--|--|
| -Obtener otros conocimientos que sean de nuestro interés                                       | -Son herramientas que sólo los hombres deben de usar, a nosotras no nos sirven de nada |
| -Conocer nuestros derechos y la forma en que podemos exigir a las autoridades que los respeten |  |

**100%**

**0%**

*Además del uso estratégico, las participantes de los talleres identificaron que la computadora puede ser una herramienta que facilita la obtención de conocimientos que pueden utilizarla tanto a nivel personal como para el fortalecimiento de su organización, cuestión relevante porque distinguen una herramienta mas para su fortalecimiento .. Asimismo, consideraron que a través de las nuevas tecnologías pueden conocer cuáles son sus derechos y la forma en que pueden exigir que éstos se cumplan; es común que las mujeres desconozcan las maneras de hacer un ejercicio de sus derechos y a través de este taller lograron tener un conocimiento sobre la importancia del acceso a la información pública y la rendición de cuentas como derecho a exigir.*

*Encontramos también una desmitificación, pues generalmente se considera que las mujeres creen que éstas herramientas son sólo para hombres y por eso no las utilizan, sin embargo, vemos que este no fue el caso ya que todas las mujeres señalaron que las nuevas tecnologías son también para mujeres lo que nos habla de un cambio de mentalidad ocurrido después del taller.*

### 3. La palabra género se refiere

#### Respuesta(s) correcta(s)

-Los roles, papeles o identidades que se imponen a mujeres y hombres

**77%**

#### Incorrecta(s)

-A las mujeres  
-A la sexualidad  
-A las diferencias físicas y biológicas entre mujeres y hombres

**23%**

*Las respuestas obtenidas en esta pregunta nos muestran que logramos contribuir a que las mujeres clarificaran el concepto de género, en vista de que la mayoría de ellas lo relacionaba con aquello que diferencia a mujeres y hombres. Al tener más claridad en esta palabra las mujeres pueden irse explicando algunas de las causas sobre la realidad y las condiciones en las que viven. Sin embargo, también podemos precisar que es necesario profundizar más en el tema de género y en los ejercicios que lo refuerzan.*

### 4. ¿Qué entiendes por equidad de género?

#### Respuesta(s) correcta(s)

-Es la que busca la igualdad entre mujeres y hombres  
-Reconoce que hay desventajas entre mujeres y hombres que han impedido gozamos de los mismos derechos y oportunidades  
-Al impulso de medidas que contrarresten la desigualdad, subordinación y exclusión por razones de género

**63%**

#### Incorrecta(s)

-Pretende el mismo acceso a los recursos y oportunidades

**37%**

*Respecto a esta pregunta podemos decir que el concepto de equidad de género está integrado por muchos elementos, logramos transmitir algunos de éstos que se refieren a la búsqueda de la igualdad entre mujeres y hombres, el reconocimiento de las desventajas que han impedido gozamos de los mismos derechos y oportunidades y el impulso de medidas que contrarresten las desigualdades por razones de género.*

*Consideramos importante reforzar este tema más durante el taller, en vista de que el concepto es complejo y requiere de mayor ejemplificación para determinarlo con mayor precisión.*

**5. ¿A qué se debe la desigualdad de las mujeres?**

**Respuesta(s) correcta(s)**

- A que los hombres nos dominan y controlan pues consideran que nosotras somos de su propiedad
- A que las mujeres nos encontramos inmersas en un sistema patriarcal que reproduce estereotipos y roles de género machistas

**97%**

**Incorrecta(s)**

- Es algo natural, los hombres deben tener más privilegios por ser “jefes de familia”

**3%**

*Podemos identificar que gracias al taller, las exposiciones, los interactivos y las reflexiones grupales logramos que las participantes obtuvieran conocimientos que les permitieran tener mayor información sobre aquello que las oprime, pues ellas identificaron que no es algo que suceda de manera individual, única o natural sino que responde al sistema patriarcal donde las mujeres son dominadas por los hombres. Esto les permitirá mirar de otra manera la realidad a la que se enfrentan en su familia, con la sociedad o ejercicio de sus derechos.*

**6. ¿Qué nos hace a las mujeres ser ciudadanas?**

**Respuesta(s) correcta(s)**

- Al nacer en México somos ciudadanas con los mismos derechos
- El aporte económico, político y social que las mujeres damos día a día a nuestro país

**77%**

**Incorrecta(s)**

- El cumplir 18 años y tener la credencial de elector(a)

**23%**

*El resultado arrojado por esta pregunta es que mediante la información y la reflexión la mayoría de las mujeres reconocieron que ellas realmente hacen un aporte económico, político y social al país el cuál las hace ciudadanas con derechos.*

**7. De qué manera las mujeres podemos contribuir a la democracia**

**Respuesta(s) correcta(s)**

- Siendo parte de algún movimiento u organización en la que pueda expresar mis problemáticas
- Ocupando puestos de decisión en mi comunidad

**82%**

**Incorrecta(s)**

- Escuchando y respetando las decisiones de tod@s aquell@s que saben de política

**18%**

*A través del taller y del conocimiento impartido, las mujeres pueden identificar que ellas también pueden acceder a puestos de decisión, los cuáles son piezas importantes para contribuir a la democracia, en vista de que el país está conformado en su mayoría por mujeres pero esta cuestión no siempre es reflejada en la realidad y además que el estar organizadas en movimientos sociales es una de las manera para expresar la demanda de necesidades y problemáticas y obtener respuestas satisfactorias a estas.*

## 8. Qué acciones hacen que las mujeres participemos como ciudadanas

<b>Respuesta(s) correcta(s)</b>	<b>Incorrecta(s)</b>
-Postularnos para puestos de decisión como juezas, senadoras, asambleístas o presidentas de la República -Exigiendo a las autoridades que las políticas públicas sean elaboradas con perspectiva de género -Solicitando información pública y rendición de cuentas a las instancias de gobierno	-Escuchar atentamente los mensajes de nuestros gobernantes

**95%**

**5%**

*Notamos que además del concepto de ciudadanía transmitido en los talleres se abre todo un panorama de revalorización a la aportación de las mujeres al país, al grado de que se piensan como personas aptas para ejercer cargos como juezas, senadoras, asambleístas o presidentas de la República además contemplan la exigencia a las autoridades como un acto que las hace mirarse como ciudadanas activas. Por lo tanto, consideramos que fomentamos una disminución de la apatía que a veces hay debido a la falta de respuesta a las autoridades y brindamos un nuevo elemento de conocimiento que es el acceso a la información pública como ejercicio de ciudadanía.*

## 9. ¿Cómo debe ser una solicitud de información pública en el SiSi?

<b>Respuesta(s) correcta(s)</b>	<b>Incorrecta(s)</b>
-Clara -Debo ser específica en la información que quiero saber -Debo incluir fechas en mi pregunta	-Puedo preguntar datos personales -Sencilla para que me respondan rápido -Corta -Sin dirigirse a alguna institución en especial

**78%**

**22%**

*Aparte de que en el taller las mujeres desarrollaron la habilidad para entrar a la página web del sistema de solicitudes de información, conocerlo e ingresar su pregunta, vemos también que quedaron comprendidos algunos elementos que son indispensables para hacer una solicitud de información pública, como es que debe de ser clara y que deben ser muy específicas en la información que se pide.*

## 10. ¿Para qué crees que sirve solicitar información pública a las instituciones de gobierno?

### Respuesta(s) correcta(s)

- Para la construcción de una nueva ciudadanía
- Para monitorear a las instituciones y el trabajo de l@s funcionari@s
- Para combatir la corrupción

**83%**

### Incorrecta(s)

- Para conocer información personal de l@s funcionari@s

**17%**

*De acuerdo con estos resultados vemos que logramos incitar a las participantes a la construcción de una nueva ciudadanía para las mujeres donde se integren una serie de nuevos elementos que las involucran como parte activa, colaboradora y fundamental en el país. Además se despierta también el interés por el monitoreo de las instituciones gubernamentales y por el combate a la corrupción, elemento que ha hecho que muchas veces la ciudadanía se sienta desalentada en su participación ciudadana*

## CONSIDERACIONES FINAL

Concluimos que es sumamente innovador que las mujeres de comunidades indígenas cuenten con elementos claros del significado y el alcance de su participación política y ciudadana y del ejercicio de sus derechos, además ahora ellas cuentan con las herramientas para hacer uso de su derecho de acceso a la información pública.

Consideramos que algunos de las definiciones que maneja el modelo tienen definiciones teórico-conceptuales que muchas veces resultan difíciles su entendimiento, por lo que utilizamos interactivos como material que apoyen la comprensión de estos. Sin embargo y a pesar de que logramos buenos resultados en la evaluación creemos que Modemmujer debe dedicar más elementos y más tiempo para abordarlos para lograr que las mujeres los comprendan aún mejor.

El trabajo hecho durante los talleres de manera teórica, práctica y con reflexiones también contempló las necesidades de las organizaciones al hacer las preguntas al sistema de información (Sisi) aprendiendo a utilizarlo. Consideramos que además de los resultados producidos por la evaluación, las mujeres obtuvieron una herramienta concreta que se quedó con ellas, como es el modelo de capacitación "Ciudadanas al Monitoreo" el cuál podrán consultar cuando ellas así lo requieran.